

fuerzas— a descubrir y desarrollar sus potencialidades con el fin de que se adapte socialmente y logre su felicidad personal¹².

Primitivamente, los cargos de orientadores se llenaron a propuesta del jefe del establecimiento. En la actualidad, son llamados a concurso y se exige por lo menos, un curso de especialización en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. No se requiere, sin embargo, título de Profesor de Estado, ni tampoco es indispensable una acabada experiencia do-

cente para desempeñar el puesto. Es curioso que precisamente para estas funciones, para las cuales es indispensable tener en forma previa un intenso contacto con la realidad, no se consideren los años de servicio como requisito fundamental, además del título. Hoy muchos jóvenes que inician el ejercicio de la carrera, lo hacen en la más compleja y trascendental de las labores.

Termina en el próximo número, con los siguientes capítulos: Provisión de cargos en los liceos experimentales. Sistema de remuneraciones. Hacia un escalafón docente. Bosquejo de escalafón para el profesor secundario.

¹² Year book of Education, 1955.

CURSOS DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Organizados por el Departamento de Extensión Cultural y la Oficina de Información Preuniversitaria, dirigida por el prof. Luis Arenas, han comenzado los cursos de introducción a los estudios universitarios, destinados especialmente a los alumnos del 2º ciclo de humanidades de los liceos y colegios.

Los cursos en referencia presentan un panorama cabal y amplio de los planes de estudio de las diversas carreras universitarias, sus características, requisitos de ingreso y sistemas de escolaridad, vida estudiantil, perspectivas profesionales, mercado de trabajo profesional. Se pone especial cuidado en orientar a los alumnos vocacionalmente, para que puedan descubrir a tiempo sus capacidades e intereses, evitándose de esa manera las imágenes deformadas que existen acerca de algunas carreras profesionales, sobre su número y sobre las diversas y numerosas posibilidades de estudio profesionalizado y académico que ofrece en la actualidad la Universidad.

La adecuada orientación de los futuros estudiantes universitarios, permitirá ampliar las posibilidades de éxito, ahorrándose por este concepto grandes sumas de dinero que se pierden con el fracaso de los estudiantes. Al respecto cabe anotar que las inversiones en la formación profesional y en la preparación de especialistas, es por la índole misma del trabajo universitario, considerable, especialmente en determinadas carreras como la de medicina, ingeniería, etc. El mejor aprovechamiento de las capacidades estudiantiles, su correcta orientación, contribuirán notablemente a asegurar el éxito de esas inversiones en capital humano que realiza la Universidad, con los beneficios consiguientes.

Organización de los cursos. Los cursos tienen, en general, una duración de cinco lecciones, a razón de una hora semanal y están a cargo de catedráticos universitarios, quienes además de referirse al programa de materias mencionado, absolverán las consultas específicas que formulen los estudiantes. En la selección

de los profesores se ha tenido en cuenta no sólo su experiencia como catedráticos de las diversas escuelas universitarias, sino también su conocimiento del sistema administrativo y docente de la Universidad, lo que les permitirá ofrecer un panorama general antes que especializado de alguna carrera profesional o académica.

Los primeros cursos de introducción, correspondientes a los estudios de Medicina y Derecho, han estado a cargo de los directores de las Escuelas de Medicina y de Derecho de Santiago, profs. Benjamín Viel y Eugenio Velasco, respectivamente.

Estos cursos no concederán a sus alumnos prerrogativas especiales para la admisión en las diferentes escuelas universitarias.

La Oficina de Información Preuniversitaria proyecta no sólo ampliar estos cursos ofrecidos a los estudiantes de Santiago, sino también planificar el trabajo de orientación con la cooperación de los establecimientos de enseñanza secundaria, y hacer llegar los materiales informativos al resto del país.

COMISIONADOS PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR

En reciente sesión, el Consejo Universitario ha comisionado a los profesores de la cátedra de Urbanismo y Planeación de la Escuela de Arquitectura, Moisés Bedrack, Juan Honold y Jorge Poblete, para que concurren como miembros de la delegación chilena al VI Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, que se celebrará en Londres en agosto próximo. Los profesores mencionados estudiarán, también, por encargo especial de la Facultad de Arquitectura, los nuevos satélites habitacionales construidos en Londres.

Por otra parte, el Consejo ha comisionado, a propuesta de la Facultad de Medicina, a tres profesores de la Escuela de Medicina para que realicen estudios en diversos centros del extranjero. El prof. Alejandro Reid efectuará estudios especializados de Patología en Londres, becado por el Consejo Británico; el profesor ex-